



ATLANTIC

II CONCURSO DE VINOS ATLÁNTICOS-

BASES DE PARTICIPACIÓN

1) INTRODUCCIÓN

La Denominación de Origen Protegida Cangas organizan el II Concurso de Vinos de Influencia Atlántica, ATLANTIC, que tendrá lugar los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2021. Los vinos atlánticos tienen un clima particular y una singularidad que los hace únicos. Eso, unido a que es evidente que cada vez obtienen más reconocimiento por parte del público, ha despertado la necesidad de conocer cuáles son los mejores vinos de las regiones atlánticas.

2) OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales son poner en valor a los vinos de corte atlántico y fomentar su diferenciación del resto de vinos del mercado. El concurso pretende promocionarlos, difundir las marcas ganadoras, y en definitiva, mejorar el conocimiento y contribuir a una mayor comercialización de los vinos de las regiones atlánticas.

También pretende servir de estímulo para los elaboradores y fomentar una competitividad sana y que redunde en un mayor consumo de vino con Denominación de Origen

3) PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será del **martes 22 Junio al martes 20 de julio de 2021**, siendo imprescindible recibir las muestras como máximo 20 días después de la finalización del periodo establecido, es decir, que la fecha límite para recibir los vinos participantes será el 10 de Agosto. No se admitirán botellas con posterioridad a este día.

Las muestras, cuatro botellas como mínimo y seis como máximo por cada vino presentado, se deberán enviar a:

CONCURSO DE VINOS ATLANTIC
Centro de Empresas Obanca. Oficinas 7-8
Polígono Industrial de Obanca
33800 Cangas del Narcea (Asturias)

El horario de entrega es de 9 a 14 horas.



Será necesario indicar en cada caja: CONCURSO DE VINOS ATLANTIC y el nombre o nombres del vino o vinos que contiene.

4) CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

- Primer Vino : 50,00 €
- Vino adicional: 25,00 € (se entiende por vino adicional de la misma bodega el vino presentado por la misma razón social).
- En caso de inscribir al menos cuatro vinos, el quinto vino sería sin cargo adicional (precio total de apuntar cinco vinos, 125 €). Lo mismo sucedería con el décimo vino, es decir, en caso de apuntar 10 vinos de la misma bodega solo se abonaría la inscripción de ocho.
- Estas tasas son con IVA incluido.

La inscripción estará confirmada cuando envíe el boletín cumplimentado y abone la cantidad correspondiente en el siguiente número de cuenta:

CAJA RURAL : ES76 3059 0019 313274717325

Se deberá enviar por mail el boletín y el justificante del ingreso a la siguiente dirección de correo: atlantic@atlanticvinos.com y quedará oficialmente inscrito cuando reciba un correo de respuesta confirmando su participación.

5) CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO Y CATEGORÍAS

Podrán participar en el concurso todos los vinos que, ajustándose a la normativa europea y estando acogidas a una Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida, se elaboren en las provincias españolas de A Coruña, Álava, Asturias, Cádiz, Cantabria, Guipúzcoa, Huelva, Las Palmas, León, Lugo, Ourense, Pontevedra, Tenerife, Vizcaya; en las regiones francesas de Pirineos (Jurançon, Madiran...), Aquitania (incluyendo la orilla izquierda del Garona en Burdeos), Poitou-Charentes y Loira (desde Nantes hasta Anjou-Saumur); en el sur del Reino Unido así como en todo el país de Portugal y sus islas.

Los vinos participantes deberán ser presentados embotellados y etiquetados conforme a la legislación vigente. Las bases del Concurso Oficial de Vinos Atlánticos están redactadas según lo dispuesto en el Real Decreto 1679/1999 y disposiciones complementarias. Se admitirán un máximo de 200 muestras en esta segunda edición.

Se establecen doce categorías, pudiendo otorgarse un máximo de tres premios en cada categoría:



- Blancos jóvenes
- Blancos madurados
- Blancos envejecidos
- Rosados jóvenes
- Rosados madurados y envejecidos
- Tintos jóvenes
- Tintos madurados
- Tintos envejecidos
- Espumosos
- Crianza biológica de hasta 4 años
- Crianza biológica de más de 4 años
- Crianza oxidativa y mixta

La categoría vinos jóvenes admite a concurso las añadas 2019 y 2020.

Vinos madurados implica hasta un máximo de 12 meses en madera, cemento o cualquier otro recipiente que no sea la botella, pasando a participar en la categoría de envejecidos aquellos que han pasado más de 12 meses en cualquiera de los soportes.

Los 3 primeros clasificados de cada categoría recibirán un diploma acreditativo y podrán utilizar la imagen del concurso en sus etiquetas y comunicaciones, siempre en coordinación con la organización, que deberá dar el visto bueno a todas las creatividades y menciones expresas al concurso. Deberá haber un número mínimo de participantes para que se otorguen premios en cada categoría.

Se realizará una difusión del concurso a nivel nacional, y se promocionará convenientemente a los vinos ganadores a través de la web del Concurso y de los medios de comunicación con el objetivo de que incrementen sus ventas y aumente su prestigio.

6) JURADO

El jurado estará compuesto por 16 profesionales del sector, desde reputados sumilleres de restaurantes con estrella Michelin, pasando por críticos vinícolas nacionales y expertos catadores. Divididos en grupos de cata, el lunes 13 de septiembre analizarán los vinos de forma anónima. Los mejores volverán a ser catados de nuevo a ciegas el martes día 14, ya por todos los catadores para determinar cuáles serán los vencedores

7) ACEPTACIÓN DE LAS BASES



La inscripción como participante en este certamen implica el conocimiento y aceptación de su reglamento. Tan solo deben rellenar la ficha que se adjunta en la siguiente página. Los datos pasarán a formar parte de la base de contactos del Consejo Regulador de la Denominación de origen Protegida Cangas., que solo podrá cederlos a los patrocinadores del evento y a la empresa encargada de la gestión de las muestras y de las catas (Gustatio Comunicación S.L)



ATLANTIC
II CONCURSO DE VINOS ATLÁNTICOS-
FICHA DE INSCRIPCIÓN

Don/Dña _____

En representación de la bodega: _____

Con CIF/NIF: _____

Razón social _____

Domicilio social _____

C.P. _____ Teléfono de contacto _____

Mail de contacto _____

Desea participar en la primera edición del concurso "Atlantic", aceptando las BASES y presentando esta ficha totalmente cumplimentada.

NOMBRE DEL VINO:

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA:

FIGURA DE CALIDAD A LA QUE PERTENECE:

Política de Privacidad: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, los datos facilitados a través del presente formulario supone el consentimiento expreso del solicitante para que el Consejo Regulador de la DOP Cangas lleve a cabo la gestión, cesión o tramitación de los datos y los traten automáticamente, pudiendo incorporar dichos datos a un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos en la Agencia Española de Protección de Datos siendo responsable del mismo Consejo Regulador DOP Cangas, Centro de Empresas- Polig Industrial de Obanca. 33800 Cangas del Narcea- Asturias.

Firma:

_____, a ____ de _____ de 2021